

CERTIFICADO N° 1024

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 116° de fecha 10 de septiembre del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la Ordenanza sobre Derechos Municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 107 de fecha 09 de septiembre del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

En Santa Cruz, a 10 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA

Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2024.09.10 15:58:24
-03'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/